

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2007 POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el Salón de Usos Múltiples de este Alto Tribunal, siendo las diez horas con quince minutos del día de la fecha indicada, se reunieron los integrantes del referido Comité, el doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y Presidente del Comité de Acceso a la Información, el ingeniero Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría. También asistieron la licenciada Laura Verónica Camacho Squivias, Directora General de Difusión y titular de la Unidad de Enlace; la licenciada Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités; y el licenciado Mauricio Lara Guadarrama, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos del Comité de Acceso a la Información; para celebrar la **primera sesión ordinaria** de 2007. Ausente: El licenciado Samuel Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración, en virtud de encontrarse desempeñando una comisión de sus superiores jerárquicos.

Estando reunidos los integrantes del Comité de Acceso a la Información, existiendo el quórum para sesionar, se declara iniciada la sesión.

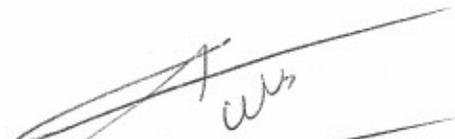
- 1. Cuenta con el proyecto del acta de la sesión del 20 de diciembre del año dos mil seis.** Visto el proyecto, el Comité acuerda aprobar el acta y se procede a su firma.
- 2. Cuenta con el proyecto de ejecución relacionada con la Clasificación de Información 28/2006-A relacionada con la solicitud de Argelia del C. Montes V., que presenta el Secretario Ejecutivo de Servicios.** Los integrantes del Comité acuerdan aplazar la presentación de este proyecto.
- 3. Cuenta con el oficio DGD/040/2007, de la Dirección General de Difusión, por el que remite el oficio número CDAACL-CL-O-2-01-2001 de la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes en el que se informa el estado que guardan las solicitudes de información legislativa que esta Dirección General recibió durante el mes de diciembre, respecto de las personas que se encuentran privadas de su libertad.** Los integrantes del Comité se dan por enterados y solicitan a la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes que en los subsecuentes informes se especifique la cantidad de hojas entregadas a cada uno de los peticionarios.
- 4. Cuenta con la relación de las Ejecuciones y Clasificaciones de Información en etapa de elaboración de proyecto y de engrose.** Los integrantes del Comité se dan por enterados.
- 5. Solicitudes de prórroga para resolver las Clasificaciones de Información 01/2007-J, 01/2007-A, 02/2007-A y 03/2007-A; relacionadas con las solicitudes de Agapito Navarro Camacho, Jorge Raúl Ulibarri**

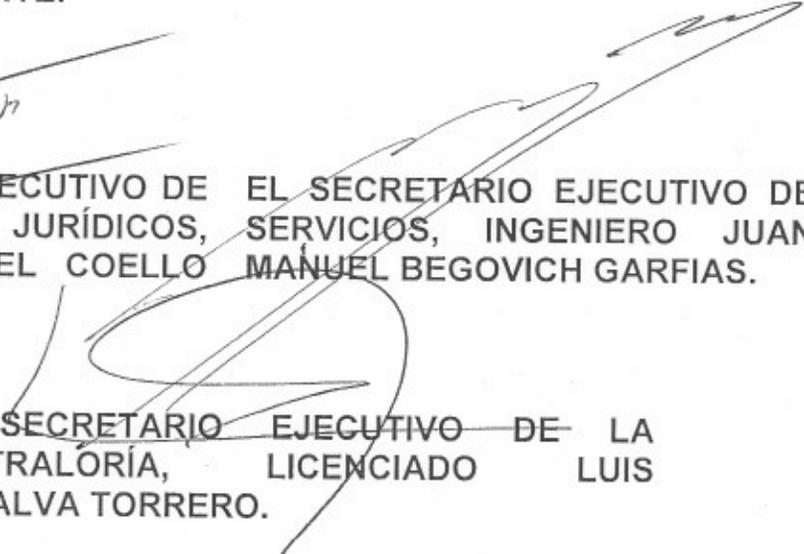
Palma, Víctor Fuentes Coello y Ana Pérez Mendoza, que hacen los Secretarios Ejecutivos de Servicios, Asuntos Jurídicos, Jurídico Administrativo y de Administración. Se informa al Comité que en las tres primeras solicitudes los plazos ordinarios para resolver ya se encuentran vencidos, y en la última vence con esta fecha. Al respecto, tomando en cuenta que estos asuntos aun se encuentran en estudio, se solicitan las prórrogas correspondientes a fin de que sean atendidas dentro de los términos legales extraordinarios. Consideradas las peticiones, con fundamento en el artículo 25, *in fine*, del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité acuerda conceder las prórrogas, mismas que corren en el primer asunto, 01/2007-J, del 9 de enero al 29 de enero; en el segundo, 01/2007-A, del 9 de enero al 29 de enero; en el tercero, 02/2007-A, del 10 de enero al 30 de enero, y del cuarto, 03/2007-A, del 11 de enero al 31 de enero, respectivamente del año 2007.

VARIOS

6. Informe que se rendirá a la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Los integrantes del Comité acuerdan que la Unidad de Enlace prepare un informe estadístico del año dos mil seis para ser presentado a la Comisión, al cual se le adjuntarán los criterios aprobados en ese año por el Comité.

  
EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, DOCTOR EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.

  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO RAFAEL COELLO  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS, INGENIERO JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS.  
CETINA.

  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONTRALORÍA, LICENCIADO LUIS GRIJALVA TORRERO.

  
EL SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADO MAURICIO LARA GUADARRAMA.